



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 201900016301 03/12/2019 09:33:59

ACUERDO DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2019, DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE JULIO DE 2019, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN LA UNIDAD DE BIOTERIO E IMAGEN PRECLÍNICA DE LA SECCIÓN DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LOS SERVICIOS COMUNES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de **TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III**, puesto con número de orden 36 de la RPT del personal laboral, en sesión de fecha 2 de diciembre de 2019, y en ejecución de la Resolución 142/2019, de 22 de noviembre, dictada como consecuencia de los recursos de alzada interpuestos por varias aspirantes en este proceso selectivo,

ACUERDA

Primero.- Hacer pública de nuevo la relación de aspirantes por el orden de puntuación obtenida, con arreglo a los distintos apartados del baremo.

Segundo.- Elevar al Rector de esta Universidad propuesta de adjudicación de la plaza nº 36 de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, a **Dña. Maite Pérez Mendía**, con destino en la Unidad de Bioterio e Imagen Preclínica de la Sección de Experimentación Animal de los Servicios Comunes de Investigación de la Universidad de Oviedo, por ser la candidata que ha obtenido la mayor puntuación total, de conformidad con el baremo que rige esta convocatoria.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 2 de diciembre de 2019

Vº Bº

El Presidente,

Fdo. Ángel Martínez Nistal

La Secretaria,

Fdo. Mª Zenaida Sánchez-Escribano García



ANEXO I

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III-UNIDAD DE BIOTERIO E IMAGEN PRECLÍNICA
SERVICIOS COMUNES DE INVESTIGACIÓN

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES máx. 12 puntos		TOTAL (máximo 20 puntos)
			TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	CURSOS (máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 12 puntos)	ENTREVISTA (máximo 2 puntos)	
1	PÉREZ MENDÍA	MAITE	2	4	12	—	18
2	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	M ^a CONCEPCIÓN	—	2,4	9,7	2	14,1
3	FERNÁNDEZ IGLESIAS	LAURA	—	0,9	5,5	(1)	6,4
4	VIESCA LOMBARDÍA	LETICIA	—	4	—	1,8	5,8
5	MARTÍNEZ PRADO	MARTA	—	4	—	1,2	5,2
6	GONZÁLEZ MARCOS	INMACULADA	—	4	—	—	4

ASPIRANTE PROPUESTO:

Dña. Maite Pérez Mendía

LISTA DE RESERVA:

- 1.- Dña. M^a Concepción Rodríguez Rodríguez
- 2.- Dña. Laura Fernández Iglesias **(1) La Comisión decide no realizar la entrevista ya que aunque se le otorgara la puntuación máxima nunca alcanzaría a la aspirante que ocupa la primera posición en la lista de reserva.**
- 3.- Dña. Leticia Viesca Lombardía
- 4.- Dña. Marta Martínez Prado
- 5.- Dña. Inmaculada González Marcos